



1  
2  
3 **MUNICIPALIDAD DE NARANJO.**  
4 **ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 25 DEL 22 DE JUNIO DEL 2015.**  
5

6 Acta de la Sesión Ordinaria número 25 Celebrada por el Concejo Municipal a las  
7 dieciocho horas del lunes 22 de Junio del 2015 en el Palacio Municipal de Naranjo en el  
8 distrito primero.

9 **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Hans Corrales Morales, señor  
10 Alex Zambrana Obando, señor Gilberto Ruiz Vargas, señora Alicia Alfaro Castro y señor  
11 Nicolás Corrales Barrantes.

12 **REGIDORES SUPLENTE:** señor Geovanny Solano Venegas. Señor Ovidio Rojas Cubero.  
13 señora Señora María de los Ángeles Mora Varela, señor Greivin Porras Pérez, señor Carlos  
14 Alfaro González

15  
16 **SINDICOS PROPIETARIOS:** señor Manuel Ángel Rodríguez Pérez, señor José Antonio  
17 Hidalgo Peraza, señor José Olivier Arrieta Vega, Señora Marjorie Sánchez Brenes, señor  
18 Luis Antonio Alpizar Ramírez, señor Rolando Castro Porras, Señora Mayra Fonseca  
19 Bolaños y Señora María Isabel Villalobos Carvajal **SINDICOS SUPLENTE:** señora Xinia María  
20 Pérez Hidalgo y Olivier Segura Cabezas. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Margarita  
21 González Arce Secretaria para el levantamiento de la presente acta.  
22

23 Saludo y comprobación del quórum por parte del Presidente Municipal. Presentes  
24 como propietarios: Hans Corrales Morales, Alex Zambrana Obando, Alicia Alfaro Castro,  
25 Nicolás Corrales Barrantes y Gilberto Ruiz Varga,  
26 El Presidente Municipal lleva a cabo una oración.

27 **CAPITULO N° 1**  
28

29 **ARTICULO 1.** Se lee y aprueba el orden del día, para la Sesión Ordinaria número 24 del  
30 15 de Junio de 2015. Con los regidores propietarios: Hans Corrales Morales, Alicia Alfaro  
31 Castro, Gilberto Ruiz Varga y Alex Zambrana Obando.  
32

33 **CAPITULO N° 2**  
34 **ATENCIÓN DE LOS VISITANTES**  
35

36 **JURAMENTACIONES**

37 **ARTICULO 2. No hay**  
38

39 **AUDIENCIAS**  
40

41 **ARTÍCULO 3-** Se recibe a los señores: Regidor Franklin Montero Araya, Asesor de la  
42 Alcaldía Kevin Orozco Saborío y el señor Regidor Alexander Rodríguez, quien expone el  
43 proyecto de la Carretera Naranjo Florencia.



## Rutas de Salida Provisional

### Proyecto: Sifón – La Abundancia



44  
45



## Antecedentes:



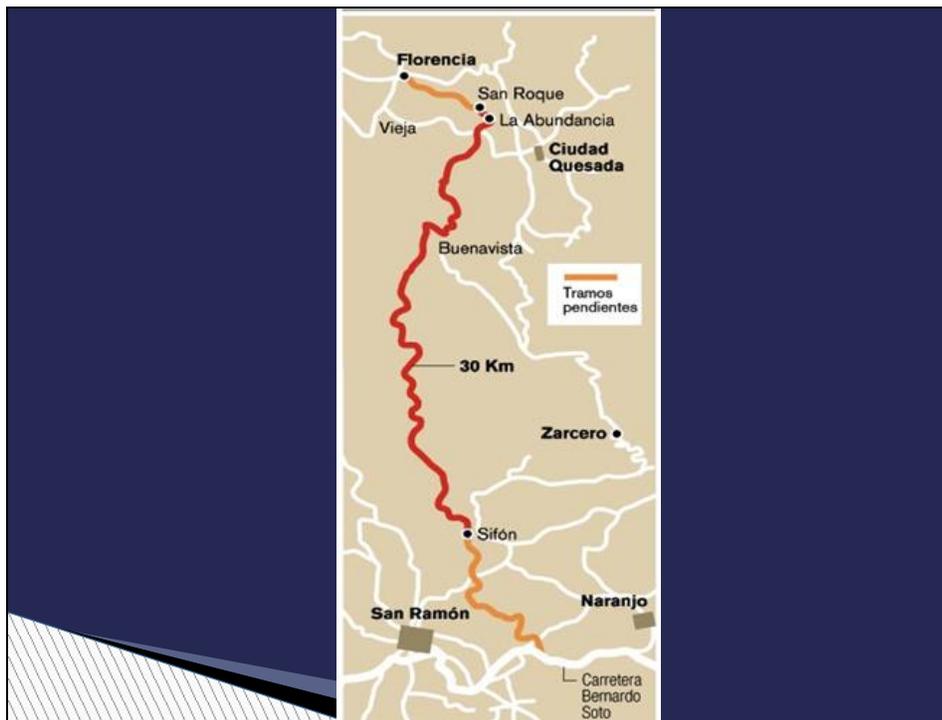
- Proyecto dividido en 3 secciones:
  - Florencia – La Abundancia Fin Sep. 2016
  - La Abundancia – Sifón Fin Sep. 2016
  - Sifón – Bernardo Soto

Preinversión

Factibilidad

Anteproyecto

46  
47



48  
49



•Desfase: 2 años  
Apertura en Sifón vs. Apertura en Ruta 1.

•Nueva carretera atraerá tránsito  
Zona Norte Sifón

•Salida de Sifón por Ruta 703 (San Miguel Naranjo-Zarceró-La Fortuna)

Destino natural San Ramón Hospital



50  
51  
52

## Esfuerzo Conjunto:



53  
54



## Mitigación de impacto en San Ramón:

### •Medidas:

- Desviación flujo vehicular de ingreso a R. 702 (San Ramón - L.A.-La Fortuna)
- Desviación del tránsito pesado por Calle 8 (Frente a Gimnasio)
- Se mantiene restricción paso pesados 10:00 PM a 6:00 AM
- Apertura de intersección RN1 Monserrat
- Salida por RN 135 recién recarpeteada. (Carretera Vieja a Palmares)

55  
56



## Mitigación de impacto en San Ramón: Medidas:

- Asfaltado de Calle 16 (Estadio-Feria) y AV. 10 (Frente Julio Acosta) (Calle UCR) 2ª Etapa
- Habilitación nuevos conectores Naranjo y Palmares.
- Recarpeteo de red vial completa hacia Naranjo y Palmares.
- Demarcación Horizontal y vertical completa.
- Señalización informativa.

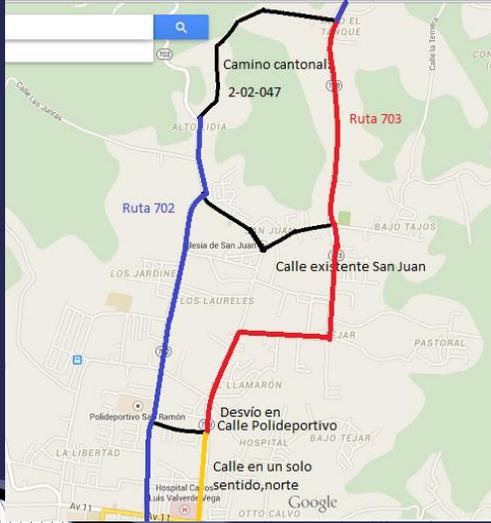
57  
58



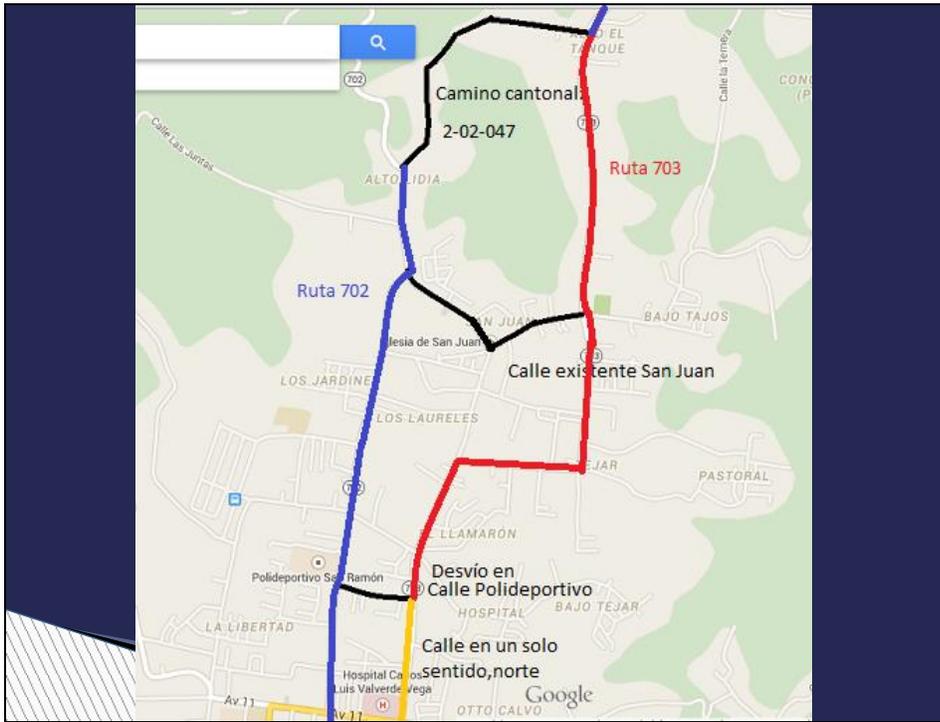
## Mitigación de impacto en San Ramón:

- Desviación flujo vehicular de ingreso a R. 702
  - Intersección colapsada en Hospital C.L.V.V.
- Desviación sale a Av. 11 Calle Ancha L.A. S. J.
- Se deben habilitar calles que comuniquen R 703 con R 702
  - Construir camino cantonal 02-02-047 desvío para vehículos pesados Alto Lidia - Tanque
  - Señalización informativa en Int. San Juan e Int. Polideportivo
- Reorganización de la vialidad en la ciudad

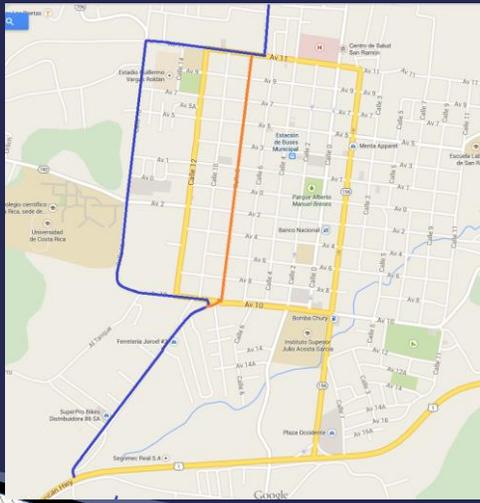
59  
60



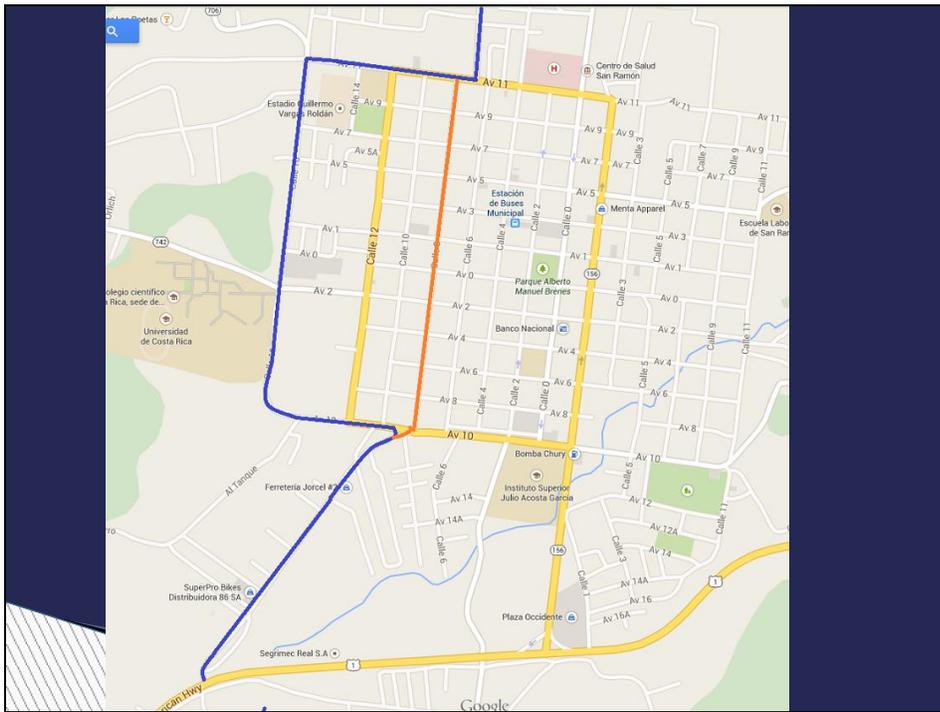
61  
62  
63



64  
65



66  
67



68  
69



## Mitigación de impacto en San Ramón:

### •Pesados:

•Primera Etapa: Ruta pesados con restricciones actuales:

- Desviación a Ruta 702 por Camino Cantonal 2-02-047
- Paso por Calle 8
- Horario de paso: de 6:00 AM a 10:00 PM (Orden Sala IV)

70  
71



## Mitigación de impacto en San Ramón:

- Pesados: Desvío por camino cantonal 2-02-047
- Alto Lydia – Alto El Tanque.



72  
73



## Mitigación de impacto en San Ramón:

- Segunda Etapa: (Estadio-Feria) (Frente Julio Acosta)
  - Asfaltado de Calle 16 y Avenida 10 (UCR).
    - Acondicionado para tránsito pesado.
    - Se sacarían vehículos pesados de casco central.
    - Atraviesa zona relativamente despoblada
    - Habilitada para funcionar 24/7.
    - Diseño de pavimentos: Departamento Pavimentos MOPT.
    - Construcción: Municipalidad de San Ramón – MOPT.

74  
75



## Mitigación de impacto en San Ramón:

- Asfaltado de Calle 16 y Avenida 10 (UCR).



76  
77



## Mitigación de impacto en San Ramón:

- Asfaltado de Calle 16 y Avenida 10 (UCR).



78  
79



## Mitigación de impacto en San Ramón:

- Intersección ampliada en Monserrat.
  - Ruta 135 recién recarpeteada.
  - Construcción de una carril adicional de 521m
  - Giros permitidos en todas las direcciones.
  - Diseño funcional elaborado por DGIT avalado por CONAVI, según normas SIECA 2011.
  - Diseño estructural Departamento de Pavimentos MOPT
  - Obras a ejecutar: División de Obras Públicas MOPT-CONAVI
- Demarcación vertical y horizontal DGIT.

80  
81



## Mitigación de impacto en San Ramón: Ampliación intersección Monserrat:



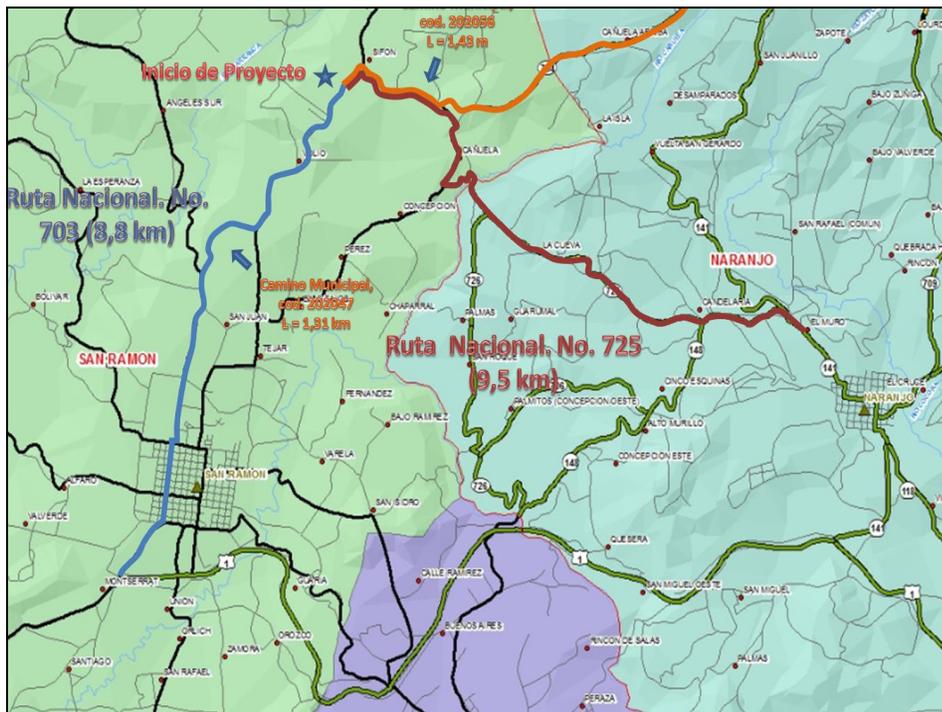
82  
83



## Mitigación de impacto en San Ramón:

- Habilitación nuevos conectores hacia Naranjo y Palmares.
- Se busca desviar tránsito liviano.
- Permite interconexión RN 704 (Cañuela), RN 706 (Palmitos San Roque), RN 725 (Bajo Corrales San Antonio), RN 726 (San Roque Cañuela Concepción), RN 141(Naranjo C Quesada) y RN 148 (Naranjo Palmares).

84  
85



86  
87



### Mitigación de impacto en San Ramón:

•Asfaltado camino cantonal No. 202056 Sifón – Cañuela 1,4 km:

- Diseño pavimentos: Departamento de Pavimentos MOPT
- Construcción: Municipalidad de San Ramón – MOPT
- Señalización DGIT- MOPT



88  
89



## Mitigación de impacto en San Ramón:

- Asfaltado sección lastre RN 725:
  - Diseño pavimentos: Departamento de Pavimentos MOPT
  - Evaluación puente y diseño de rehabilitación: Dirección Puentes MOPT
  - Construcción: CONAVI – MOPT
  - Señalización DGIT- CONAVI – MOPT
  - Rehabilitación de puente: CONAVI-MOPT



90  
91



## Mitigación de impacto en San Ramón:

- Recarpeteos red interna San Ramón – Naranjo:
- Ejecutados a abril 2015:

•Ruta 135	San Ramón	Recarpeteo
•Ruta 702	San Ramón	Recarpeteo
•Ruta 703	San Ramón	Recarpeteo
•Ruta 725	Naranjo	Recarpeteo
•Ruta 726	Naranjo	Recarpeteo
•Ruta 706	Naranjo	Recarpeteo
•Ruta 148	Naranjo	Recarpeteo

### •Pendientes Para licitación CONAVI:

•Ruta 141	Naranjo	Perfilado y recarpeteo
•Ruta 704	Naranjo	Rehabilitación y carpeta
•Ruta 725	Naranjo	Relastreo e imprimación

92  
93



## Mitigación de impacto en San Ramón:

- Recarpeteos red interna San Ramón – Naranjo:
- Ejecutados a abril 2015: Ruta 725



94  
95



## Mitigación de impacto en San Ramón:

- Recarpeteos red interna San Ramón – Naranjo:
- Ejecutados a abril 2015: Ruta 726



96  
97



## Mitigación de impacto en San Ramón:

- Recarpeteos red interna San Ramón – Naranjo:
- En ejecución abril 2015 Rutas 725 – 726:



98  
99



## Mitigación de impacto en San Ramón:

- Recarpeteos red interna San Ramón – Naranjo:
- En ejecución abril 2015 Ruta 726:



100  
101



## Mitigación de impacto en San Ramón:

Inversión realizada a la fecha en la zona de influencia:

Período: 2013-2015 (a marzo 2015)

RUTA	Cantón	Longitud intervenida	Pavimento Bituminoso en Caliente		Demarcación horizontal	Total invertido
			Cantidad (t)	MONTO	MONTO	
135	San Ramón	0,70 km.	528,66	€ 31.832.823,11	€ -	€ 31.832.823,11
141	Naranjo	21,53 km.	13.127,29	€ 802.743.794,84	€ -	€ 802.743.794,84
148	Naranjo - Palmares	11,08 km.	7.013,89	€ 376.399.350,97	€ 10.976.683,51	€ 387.376.034,48
156	San Ramón	0,65 km.	1.197,40	€ 81.480.719,78	€ 1.534.189,36	€ 83.014.909,14
702	San Ramón	8,86 km.	8.020,19	€ 482.929.084,09	€ -	€ 482.929.084,09
703	San Ramón - Naranjo	17,86 km.	12.664,94	€ 737.828.546,36	€ 52.680.769,56	€ 790.509.315,92
725	Naranjo	6,30 km.	2.254,94	€ 110.361.363,68	€ 8.324.364,71	€ 118.685.728,39
726	Naranjo	1,76 km.	4.525,27	€ 221.475.700,64	€ -	€ 221.475.700,64
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>		<b>68,74 km.</b>	<b>49.332,57</b>	<b>€ 2.845.051.383,47</b>	<b>€ 73.516.007,15</b>	<b>€ 2.918.567.390,61</b>

Fuente: CONAVI

102  
103



## Mitigación de impacto en San Ramón:

Inversión estimada por realizar:

RUTA	Cantón	Longitud a intervenir	Pavimento Bituminoso en Caliente		Demarcación horizontal	Total a invertir
			Cantidad (t)	MONTO	MONTO	
Intersección Monserrat	San Ramón	0,60 km.	1.296,00	€ 162.240.000,00	€ 25.000.000,00	€ 187.240.000,00
141	Naranjo	15,60 km.	11.234,88	€ 730.267.200,00	€ 25.000.000,00	€ 755.267.200,00
704	Naranjo - San Ramón	12,01 km.	8.643,60	€ 609.834.000,00	€ 20.000.000,00	€ 629.834.000,00
725 Relastreo y carpeta	Naranjo	1,20 km.	864,00	€ 105.000.000,00	€ 4.500.000,00	€ 109.500.000,00
725	Naranjo	6,30 km.	4.536,00	€ 294.840.000,00	€ 5.000.000,00	€ 299.840.000,00
726	Naranjo	3,86 km.	2.775,60	€ 180.414.000,00	€ 15.000.000,00	€ 195.414.000,00
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>		<b>39,564</b>	<b>29.350,08</b>	<b>€ 2.082.595.200,00</b>	<b>€ 94.500.000,00</b>	<b>€ 2.177.095.200,00</b>

Fuente: CONAVI

104  
105



## Mitigación de impacto en San Ramón:

versión estimada por realizar en rutas cantonales:

RUTA	Cantón	Longitud a intervenir	Pavimento Bituminoso en Caliente		Demarcación horizontal	Total a invertir
			Cantidad (t)	MONTO	MONTO	
2-02-047	San Ramón	1,45 km.	2.088,00	€ 135.720.000,00	€ 5.000.000,00	€ 140.720.000,00
2-02-056	San Ramón	1,31 km.	3.508,70	€ 228.065.760,00	€ 5.000.000,00	€ 233.065.760,00
Av 10 Calle 16	San Ramón	0,800 km.	4.147,20	€ 269.568.000,00	€ 8.000.000,00	€ 277.568.000,00
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>		<b>3,56</b>	<b>9.743,90</b>	<b>€ 633.353.760,00</b>	<b>€ 18.000.000,00</b>	<b>€ 651.353.760,00</b>

106  
107

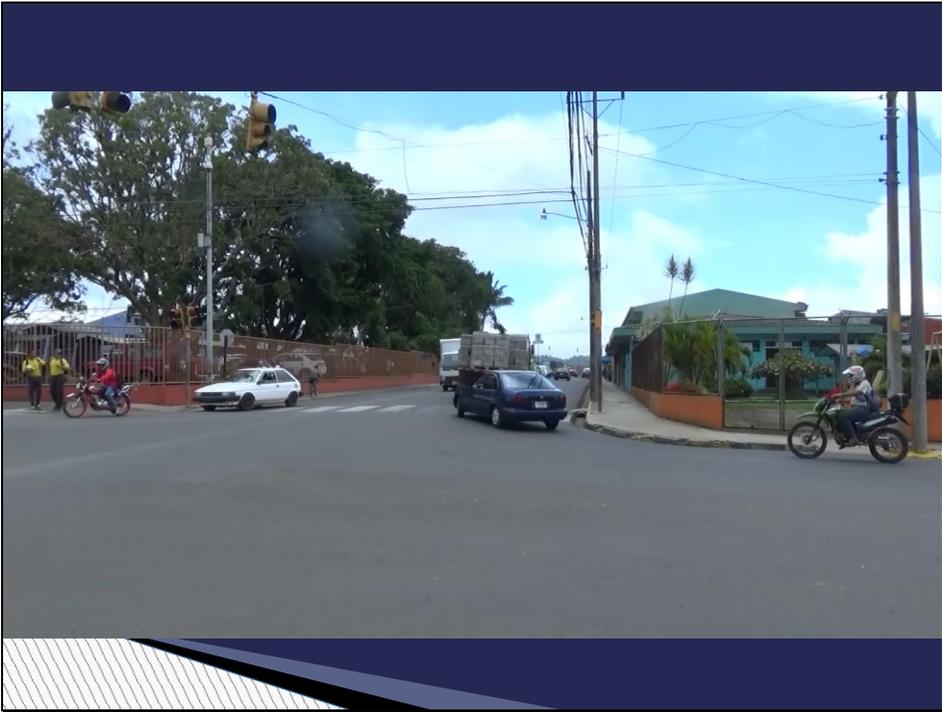


GRACIAS

POR SU  
ATENCIÓN



108  
109



110  
111



112  
113



114  
115



116  
117



118  
119



120  
121



122  
123

6



*Concejo Municipal*  
*Municipalidad de San Ramón*

1 ACUERDO N° 02:

2

3

4 Aprobar la moción anteriormente consignada y conforme con la misma se acuerda  
5 rechazar el plan de mitigación propuesto por el CONAVI en la Sesión N° 396  
6 Extraordinaria del viernes 17 de abril de 2015, con respecto al proyecto de la carretera  
7 Sifón - La Abundancia, ya que éste representa la saturación y el caos vial en nuestro  
8 cantón.

8

9 Acuerdo definitivamente aprobado, eximiéndolo de trámite de comisión, con siete  
10 votos a favor.-

11

12

13

14

15 4°.- MOCIÓN DEL REGIDOR ALEXANDER RODRÍGUEZ CHAVES, ACOGE  
16 EL REGIDOR MARVIN ROJAS BOLANOS:

16

17

18

18 Considerando:

19

20

21 1) Que el pasado viernes 17 de abril de 2015 se atendió en sesión extraordinaria del  
22 Concejo Municipal de San Ramón a las autoridades del Consejo Nacional de Vialidad  
CONAVI para presentarnos temas relacionados con el avance de la carretera La abundancia

124  
125

33  
34 **ACUERDO N° 03:**  
35  
36 **Aprobar la moción anteriormente consignada y con base en la misma se acuerda:**  
37  
38 a) El Concejo Municipal de San Ramón se pronuncia en contra del plan, para la  
39 apertura de la carretera Sifón - La Abundancia y su salida por la ciudad de San Ramón y el  
40 plan de mitigación tal y como fue presentado.  
41  
42 b) Informar de este tema a la comunidad ramonense por los medios que se considere  
43 pertinente.  
44  
45 c) Solicitar a los grupos organizados y sociedad civil del cantón, instituciones,  
46 Asociaciones de Desarrollo, Foro de Occidente, Cámara de Comercio y demás a que se  
47 pronuncien sobre la conveniencia o inconveniencia de este plan, para la comunidad  
48 ramonense.  
49  
50 d) Solicitar a la Unidad Técnica de Gestión Vial un criterio técnico respecto del plan  
51 presentado.  
52  
53 e) Formar una comisión donde al menos haya la siguiente representación: los  
54 despachos de los tres diputados de origen ramonense, el Concejo Municipal, la  
55 Administración Municipal y representantes de la sociedad civil organizada de modo que se  
56 estudien posibles alternativas que de manera responsable y velando por los mejores intereses  
57 de la comunidad puedan ofrecer perfiles alternativos al plan presentado.

1 f) Encomendar a dicha comisión solicitar audiencia con las autoridades respectivas  
2 MOPT-CONAVI y el responsable directo del proyecto, para que se exprese la opinión de la  
3 Municipalidad de San Ramón y se exploren planes alternos, para la finalización de la  
4 carretera en su extremo sur.  
5  
6 g) Esta Comisión debe presentar, al menos antes de cuatro meses, perfiles de  
7 propuestas alternativas, para lo cual podrá solicitar colaboración del personal técnico de la  
8 Municipalidad y de instituciones del gobierno o de la sociedad civil; cuando así lo requiera.  
9  
10 Acuerdo definitivamente aprobado, eximiéndolo de trámite de comisión, con siete  
11 votos a favor.-  
12

126  
127

23 No sé qué pasó aquí el viernes ni qué dijeron de la punta sur, lo que a nosotros nos  
24 dijeron es que las posibilidades son Cañuela por el distrito Concepción y la otra por el Alto de  
25 Lidia, que viene a salir a San Juan hasta la Licorera de Delfin Steller, doblar a la derecha en la  
26 calle ancha y salir por Santiaguito. Eso hasta las 10:00 p.m., después de esa hora, el tránsito  
27 pesado vendría por el frente de la Parroquia, porque hay un recurso de amparo de ese otro lado,  
28 que no permite. Eso fue lo que nos dijeron a nosotros, no sé qué les dijeron a ustedes.  
29 El asunto es que yo no tenía necesidad de que me dijeran eso y a don Luis Liberman,  
30 que es de la Administración anterior, al señor Pedro Castro de la Administración anterior, a  
31 don Cristian Vargas, que era el Jefe del CONAVI y a todos los que vinieron aquí, dicho en mis  
32 palabras, que no son siempre las mejores, pero que reflejan lo que siento, les dije, "quemo  
33 llantas", pero por aquí no pasan. Si nosotros dejamos pasar el primer carro, siguen pasando  
34 todos y si nosotros permitimos que nos pasen los carros pesados, después de las 10:00 p.m. por  
35 ahí, no dura quince días, para que el estero, en esa parte donde ya se fue, se vaya completo.  
36 Pregunte ¿Cuál es el incentivo para San Ramón, para que pasen los carros por San  
37 Ramón? Discúlpenme y sobre todo lo que nos están viendo y oyendo, nos convertiríamos,  
38 como se convirtió en otra oportunidad, en un orinal el pueblo, donde la gente se detiene, para ir  
39 al bajo, pero nunca para dejar aquí ninguna otra cosa.  
40 Entonces, como a mí no me gusta criticar sin proponer, se trajo a todas estas personas y  
41 se les dieron las posibilidades que nosotros tenemos, una, inmediata, que era la que sale a la  
42 escuela Laboratorio con ruta al cementerio, que sigue siendo siempre dentro de la ciudad, pero  
43 no pasa por el centro. Vinieron de San José y se les dio otra alternativa, para que fuera otra  
44 ruta, no tan larga y tan costosa como la que lleva a Naranjo.  
45 Ustedes saben que hay una fuerza grande exigiendo que sea la primera ruta, la que sale  
46 a Naranjo, a nosotros eso no nos preocupa, por donde salga no importa, es que nosotros  
47 tenemos que defender el centro nuestro y en esto, gracias a Dios que los sancarleños al fin me  
48 entendieron, porque ellos creían que nosotros estábamos opuestos a la carretera. Nunca  
49 podríamos estar opuestos al desarrollo, una carretera es sinónimo de desarrollo, en lo que  
50 estamos opuestos es que aquí las cosas se inician y nunca se terminan como se debe y en  
51 realidad esta carretera no tiene ninguna de las dos puntas habilitadas y eso nos perjudica  
52 directamente a nosotros. Esa es mi posición.

128  
129



#### ACUERDO 4

La Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de San Ramón conoce, avala y aprueba las propuestas presentadas por CONAVI y la UTGV en relación con rehabilitación de las rutas 2-02-047 Alto Lidia – Los Ángeles y 2-02-056 Sifón – Cañuela, con el fin mitigar el impacto y el incremento de vehículos a la ciudad de San Ramón provenientes de la Carretera San Carlos – San Ramón. Se adjunta mapa de las rutas a intervenir.

Acuerdo tomado en firme por unanimidad de los presentes (5 votos a favor)

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, se suscribe.

MSc. Mercedes Moya Araya  
Alcaldesa Municipal  
Municipalidad de San Ramón

c. Expediente  
Unidad Técnica de Gestión Vial

.....  
"Promoviendo el Desarrollo del Cantón"  
Palacio Municipal, costado norte del Parque Alberto Manuel Brenes Mora  
Dirección electrónica: [municipalidad@sanramon.go.cr](mailto:municipalidad@sanramon.go.cr)  
Sitio Web: [www.sanramon.go.cr](http://www.sanramon.go.cr)  
Central Telefónica: 2456 94 00 - Fax: 2445 66 22

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

### Una vez expuesto el proyecto se hacen comentarios

El señor Alexander Rodríguez comenta que el proyecto se dividió en tres partes: 1) Florencia la Abundancia que es la Punta Norte, según lo que CONAVI dijo estaría lista para setiembre del 2016. 2) La Abundancia Sifón, también estaría lista para setiembre 2016, pero esta la Punta Sur que es la misma Sifón Bernardo Soto, la cual, esta última, está en etapa de preinversión, estudios de factibilidad y anteproyecto.

La Sindica María Isabel Villalobos Carvajal pregunta. 1) qué dice el Gobierno de la idea original, que era que la carretera venia a salir a San Miguel de Naranjo y 2) en la exposición se habla de Cañuela, ese Cañuela que se menciona es la ruta que sale a San Juanillo? El señor Rodríguez le responde, esa ruta que se menciona esta en trocha, en lastre, son 1.43 kilómetros, a lo que dijeron sale a San Antonio. El argumento que ellos dicen es el supuesto desfase, porque hay una carretera que está hecha que hay que terminar otra que hay que hacer y la otra que está en estudio, la que estaría en dos años

El Síndico Manuel Rodríguez dice que lo que le preocupa son los dos años. El señor Alexander Rodríguez le responde que sí, que son dos años de desfase.

El regidor Carlos Alfaro comenta: que él forma parte de la Comisión Pro/carretera Punta Sur y se ha comentado que no se va a abrir nada hasta que esa Punta Sur no esté terminada, porque si se han esperado tanto tiempo para que después duren otro tiempo igual o se lleven los dineros para otro lado y el embotellamiento que causa eso para Naranjo y San Ramón es enorme. Se está convocando a reunión para hacer un diagnóstico y presentarlo al Concejo

El Regidor Geovanni Solano agradece a los compañeros de San Ramón por venir a exponer el tema y ponernos en alerta, lo que el Compañero Carlos Comentó de que a ese proyecto se le va a hacer un diagnóstico y lo van a presentar al Concejo. Entonces se va analizar en Comisión y la presentan ante el Concejo, lo que se debe hacer es ver bien y apoyar y mandar la consulta al Ministerio, al Ministro apoyándonos

167 conjuntamente con San Ramón y San Carlos; pues se debe defender como fue  
168 planeado, que es salir a San Miguel. Trabajar en equipo.

169  
170 El Ciudadano Juan Miguel Villalobos quien se encuentra presente pide la palabra y  
171 expresa: soy abogado y trabajé con la Diputada Mireya Zamora en la Asamblea  
172 Legislativa. Agradece al señor Alexander Rodríguez porque nos viene a poner alerta  
173 sobre lo que está pasando, porque si en San Ramón va a pasar desastre, imaginasen en  
174 Naranjo. La Carretera Naranjo Florencia es una Ley de la Republica desde 1969, quiere  
175 ver, que va a hacer el Gobierno, ya sea este, o los venideros que se va a echar la  
176 bronca jurídica al incumplir una Ley de la Republica desviando la carretera de cómo  
177 estaba en el proyecto original, la ley establece que iba a salir a San Miguel, en la Punta  
178 Sur tocando la ruta 1, donde todos conocemos que se llama Rio Grande. Eso es lo que  
179 los naranjeños tenemos que pelear. Conozco a los Ramonenses tengo amigos allá,  
180 conozco al Concejo Municipal y se cómo se está manejando ese tema ahí y ni San  
181 Carlos ni San Ramón nos van a dar esa Punta Sur, esa Punta Sur nos la tenemos que  
182 dar nosotros los naranjeños, este pueblo está muy dormido y ustedes saben muy bien  
183 que doña Mireya Zamora, quien es mi mamá, hemos estudiado mucho y luchado por  
184 este proyecto y nosotros desde San Carlos hemos estado presionando e informándolos a  
185 ustedes de que hay que hacer algo, que no vengan los Moncheros y San Carleños, a  
186 decirnos, vean naranjeños tienen que hacer esto, no, tenemos que despabilarnos.  
187 Tenemos que organizarnos y ponerlo como misión el Cantón, Sociedad Civil,  
188 desgraciadamente nos van a pasar por encima, desgraciadamente el gobierno ya  
189 tiene un plan con esto, hay interese en San Ramón. A como hay vecinos que están en  
190 contra, hay otros que les interesa que la carretera salga a San Ramón. Esa es una  
191 historia y les voy a poner un ejemplo. Cuando la señora ... Salas fue diputada negoció  
192 con el Gobierno de Abel Pacheco para que la carretera también saliera a San Ramón.  
193 Esa no es una historia de ahora si ustedes la analizan, es de terror, la cantidad de plata  
194 que se ha gastado en la Punta Sur es terrible y voy a poner otra historia; cuando los  
195 Tahiguaneses llegaron con el proyecto regalaron dos cosas. 1) los diseños y veinte  
196 millones de dólares para la Punta Sur, recién llegados, para la Punta Sur  
197 específicamente, esos veinte millones los utilizaron para la Punta Sur y para la carretera  
198 que se atrasaron, inclusive después enviaron otro poco de dinero. Esa Punta Sur ha sido  
199 una piedra en el zapato para los gobiernos y porqué, porque nos hemos quedado  
200 queditos aquí en Naranjo; no conocemos la importancia que ese proyecto significa  
201 para este Cantón, ustedes saben que cuando un pueblo empieza a desarrollarse y se  
202 funda, que es lo primero que comienza a desarrollarse, los caminos, las carreteras, las  
203 vías son sinónimo de desarrollo en un Pueblo. Yo lo veo así, si algún día esa Punta Sur  
204 sale, así como nosotros queremos en San Miguel, este pueblo se va a expandir hacia  
205 acá y eso es lo que necesitamos expansión, desarrollo, inversión. Yo lo veo así, he estado  
206 en comunicación con don Hans, Carlos Alfaro, me ha faltado comunicarme con don  
207 Gilberto y con otros Regidores, hoy estuve tratando de llamar al señor Vicealcalde, ya  
208 hoy me comunique con algunos medios de comunicación y mañana me llaman para  
209 preguntarme que fue lo que paso en el Concejo Municipal, que fue lo que el pueblo  
210 naranjeño hizo o a va a hacer con respecto a este tema, porque no es posible, sale en  
211 las noticias lo de la punta sur, y solo entrevistan a la gente de San Carlos y a la gente  
212 San Ramón y a los Naranjeños nada. No suena el representante naranjeño. Pero lo  
213 vamos a hacer, no sé, si saben, pero el Presidente de la Republica tenía una gira para  
214 Naranjo y un punto de la agenda era la Punta Sur y vean que curioso y que  
215 contradicción política la del gobierno, el Presidente venía a Naranjo para hablar de la  
216 Punta Sur y a decirles a los Naranjeños la Punta Sur va a terminar en Naranjo y por otro  
217 lado el Ministro del MOPT diciendo que ya hay una planificación para que la Punta Sur  
218 salga a San Ramón, entonces como es la cosa, desgraciadamente estamos detrás del  
219 palo, tenemos que despabilarnos y empezar a hacer algo, nos va a ir mal y lo primero

220 que recomendaría es que salga un acuerdo de este Concejo definitivo de que se  
221 apoye que la Punta Sur salga de la Carretera San Carlos a salir a Naranjo como lo dice  
222 el documento original escrito como ley de la Republica hecha en 1969. Me pongo al  
223 servicio de todos porque esto con un buen movimiento con la ayuda de todos los  
224 ciudadanos Naranjeños y hacer valer el derecho lo vamos a lograr.

225  
226 Don Franklilin, regidor de la Municipalidad de San Ramón opina: Me causa bienestar  
227 estar aquí en Naranjo, somos pueblos hermanos que luchamos por las mismas cosas y  
228 ahora tenemos esa brasa en las manos, que es, la Punta Sur, la señora sindica pregunto  
229 antes, qué cuál era la razón de que ahora no va a salir a Naranjo, qué por qué se está  
230 tratando de cambiar, ahora el Compañero Villalobos dice que hay intereses, algo debe  
231 haber porque hay vientos huracanados, lo lógico es terminar la Punta Sur antes de abril  
232 2016. Alguien dijo por ahí, que ya habíamos esperado 40 años, que es esperar 2 años  
233 más. Hay estudios que señalan que tiene que salir a San Migue, así es que, la presión  
234 que hablamos los Ramonenses y los Naranjeños y los mismos San carleños, porque  
235 también a ellos les sirve, y como lo dice el compañero Villalobos si sale en Naranjo lo  
236 lógico es que la Ciudad de Naranjo se expande y es mas practico caer en la carretera  
237 de cuatro carriles porque si no es así, en lugar de ayudar se complica la situación y  
238 vamos a salir perjudicados todos así es que hay que cargar las baterías y dar la lucha  
239 conjunta y vamos a salir bien.

240  
241 El Regidor Alex Zambrana agradece a la representación de San Ramón por la  
242 presentación y la alerta. Indica que, escuchando al señor Alexander Rodríguez ya el  
243 CONAVI fue a San Ramón a hacer la presentación del proyecto, pero no han venido a  
244 Naranjo, que ya el Concejo tomó acuerdos indicando que esa carretera tiene que salir  
245 en San Miguel de Naranjo y si ya nos informaron de que es una ley de la republica y que  
246 ya estaba el dinero para ese fin., la Comisión que se nombró aquí en la Municipalidad  
247 ha tomado varios acuerdos para apoyar ese proyecto, cree conveniente pedirle a  
248 CONAVI que vengan a este Concejo a exponer el proyecto que tienen para Naranjo,  
249 para en ese momento tomar el acuerdo en el sentido de que se debe dejar como  
250 originalmente se hizo.

251  
252 El Presidente menciona que es importante tomar nota de varios aspectos que comento  
253 el señor Alexander. 1) El proyecto original se llama Naranjo Florencia, 2) hay una  
254 asociación Pro-carretera, que la conformaron miembros de la zona norte por la cual se  
255 ha estado luchando y con el paso del tiempo a pesar de que han venido acá y nos han  
256 expuesto su preocupación y nos han expuesto su preocupación por que la carretera en  
257 su totalidad Punto Sur no está lista. cree que una vez completada la fase la Abundancia  
258 Florencia y de Florencia a Sifón, no sabe hasta donde ellos puedan contener al pueblo  
259 San Carleño de salir por ahí más si el gobierno les facilita rutas alternas, tendrán la  
260 posibilidad de salir por la calle vieja como lo hacen o por ahí. El tema aquí en discusión  
261 viene a ser el colapso vial que provocaría esa flotilla vehicular. Las notas que el Concejo  
262 ha mandado las han respondido y nos hemos quedado con las respuestas vacías, en la  
263 última nota decían que estaba en la etapa de prefactibilidad y el Concejo quedo  
264 conforme. Le parece que del Concejo tiene que salir tres insumos: 1) Pedir la exposición  
265 de CONAVI en el Concejo Municipal de Naranjo, ya con la exposición vamos a tener  
266 argumentos para preguntar y debatir. 2) poner esto a conocimiento de las autoridades  
267 nacionales llámese Ministerio Obras Publicas o la Presidencia y manifestar la  
268 inconformidad de parte de este municipio con respecto al tema y 3) antes de la  
269 apertura de la carretera mientras van terminando lo otro para que las cosas sean  
270 simultaneas. Agradece la exposición, lamenta que sean personas de otro Cantón que  
271 vengan a despertarnos la conciencia.

272

273 El regidor Ovidio Rojas dice que es una exposición que los alerta a todos, agradece al  
274 señor Juan Miguel Villalobos porque informa de que la Carretera Naranjo Florencia es  
275 una Ley de la Republica y se tiene que manifestar cuando vengan de CONAVI a dar la  
276 exposición y manifiesta que ojala esa audiencia sea lo antes posible,  
277

278 El señor Juan Miguel Villalobos comenta que le parece bien que llamen a CONAVI para  
279 que expongan el proyecto, pero ellos lo van a exponer de la manera más bonita, lo que  
280 se les debe decir es que se les diga cuál es el estado actual de la Punta Sur y ver que  
281 sea el proyecto original, dice que ya están los proyectos originales y el estado actual de  
282 las expropiaciones donde viene el trazado.  
283

284 El Presidente agradece a los visitante, le parece que ha sido alexionador y le  
285 corresponde al Concejo en el Capítulo de Regidores tomar las decisiones en firme en  
286 esas tres vías mencionadas solicita mantener la comunicación y tener informados a los  
287 Concejo involucrados en este tema.  
288

289 El señor Franklin agradece la atención que se les ha dado y se va bastante satisfecho,  
290 cree que van por buen camino. Dice que un amigo le dijo una vez que los pueblos  
291 organizados llegan donde tienen que llegar, así es que el Pueblo de Naranjo, el Pueblo  
292 de San Ramón y San Carlos van a llegar juntos donde tienen que llegar.  
293

294 **ARTICULO 5:**-Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria N° 24 del 15 de Junio  
295 de 2015.

296 **ACUERDO SO-25-256-2015. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones de**  
297 **forma al Acta Ordinaria N° 24 del 15 de junio del 2015, acuerda aprobarla en firme con 5**  
298 **votos a favor de los Regidores Propietarios que estuvieron presentes ese día: Hans**  
299 **Corrales Morales, Alex Zambrana Obando, Gilberto Ruiz Vargas, Alicia Alfaro Castro, y**  
300 **Nicolás Corrales Barrantes.**  
301

#### 302 **CAPITULO N° 4**

#### 303 **LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA**

304

#### 305 **ASUNTOS INFORMATIVOS**

306

307 **ARTICULO 6.** Se recibe nota de parte de la señora Olga Abarca Chacón, vecina del  
308 distrito de San Juanillo, en ella informa que en el año 2012, 2013 repararon la calle que  
309 se encuentra cerca del Cementerio, carretera principal que comunicaba a Naranjo con  
310 Alfaro Ruiz, estos trabajos provocaron daños en su propiedad. Solicita se construya un  
311 muro de contención.  
312

312 **Se traslada a la Administración porque debe agotar esa vía primero.**  
313

314 **ARTICULO 7. .** Se recibe una nota de parte de la Asociación de Desarrollo Integral de  
315 San Roque de Naranjo en ella solicitan una audiencia con el fin de solicitar se declare  
316 publica la calle en donde se ubicará el lote para construir el EBAIS, esto con el fin de  
317 tramitar el plata correspondiente y demás gestiones.  
318

318 **Se estaba en la espera el día de hoy de un criterio técnico de parte del Ingeniero de la**  
319 **Unidad Técnica para contestarles a los señores de la Asociación de Desarrollo Integral**  
320 **de San Roque, se va a esperar ese criterio la próxima semana, sino viene se le da la**  
321 **audiencia para que ellos vengan a exponer su solicitud.**  
322

322

323

#### 324 **B- ASUNTOS RESOLUTIVOS**

325

326 **ARTICULO 09.** Se recibe el Oficio número SMVV0325-2015, suscrito por Daniela Muñoz  
327 Chaves, Secretaria del Concejo Municipal de la Municipalidad de Valverde Vega, en él  
328 dan el apoyo solicitado por la Municipalidad de Naranjo mediante ACUERDO SO-21-  
329 227-2015, en el sentido de pedir al Ministerio de Obras Públicas y transportes el  
330 recarpeteo total de la superficie de ruedo de la ruta 709 en su extensión desde Naranjo  
331 a Grecia.

332 **Se agradece el apoyo al Concejo Municipal de Valverde Vega y esperamos el apoyo**  
333 **de la Municipalidad de Grecia para proceder a elevar la solicitud donde corresponde.**

334

335 **ARICULO 10.** Se recibe el Oficio número ADM-ASN-060-2015, suscrito por la doctora  
336 Rosellen Alpizar Céspedes, Directora Médica ai. Y MSC. Liliana Páez Rodríguez,  
337 Administradora, en él expone un asunto sobre el pago de servicios municipales por parte  
338 de la Caja Costarricense de Seguro Social.

339

340 **Se dispone trasladar el documento a la Administración para que presente ante este**  
341 **Concejo un Criterio Legal, de igual forma trasladarla a la Comisión de Jurídicos para que**  
342 **el Abogado del Concejo dé su recomendación también.**

343 **El Regidor Alex Zambrana le parece excelente que lo haga de esa manera ya que se va**  
344 **a tener dos criterios de los dos licenciados.**

345

346 **ARTICULO 11.** Se recibe una nota de parte de la Asociación de Desarrollo Integral de San  
347 Rafael de Naranjo, en ella informan que se organizaron y formaron una comisión Pro  
348 construcción del Puente ubicado contiguo al Centro de Recreación de Coopronaranjo  
349 R.L., y solicitan el apoyo respectivo.

350 **Comentarios.**

351 El regidor Geovanni Solano comenta que los estudios de ese puente ya se hicieron y se  
352 habían enviado a la Comisión de Emergencias

353 El regidor Alex Zambrana recomienda que la nota se traslade a la Junta Vial para que se  
354 emita un criterio.

355 El Presidente comenta que la Asociación necesita el acuerdo antes del 31 de julio, es un  
356 tiempo prudente para pedir un informe a la Junta Vial Cantonal y que se analice si se  
357 está en la capacidad de considerar esa obra en el presupuesto del año 2016, si  
358 efectivamente la Unidad Técnica maneja el estudio preliminar de ese puente e informe  
359 al Concejo, con el fin de tener criterio para tomar los acuerdos solicitados.

360

361 Por lo tanto, se procede a tomar un Acuerdo. **ACUERDO SO-25-257-2015. Se traslada la**  
362 **nota presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael a la Unidad**  
363 **Técnica de Gestión Vial para que nos informe si existen en esa Unidad los Estudios**  
364 **preliminares y presupuesto del Puente ubicado al frente de la Piscina de Coopronaranjo,**  
365 **de igual forma a la Junta Vial Cantonal si están en la capacidad de incorporar este**  
366 **proyecto en el Presupuesto para el año 2016. Con el fin de tener insumos para tomar los**  
367 **acuerdos solicitados en el documento conocido el día de hoy. ACUERDO APROBADO**  
368 **POR UNANIMIDAD.**

369

370 **ARTICULO 12.** Se recibe el Oficio número AUDI-MN-CO-56-2015, suscrito por la licenciada  
371 Vilma Santamaría Barquero, Auditora, en ella presenta advertencia en relación al uso de  
372 los vehículos municipales de acuerdo a la Ley 9078 Ley de tránsito por Vías Públicas  
373 Terrestres de Costa Rica y el Reglamento de uso de los vehículos de la Municipalidad de  
374 Naranjo.

375 **Comentarios:**

376 El Presidente dice que el asunto no está de fondo es únicamente de forma la  
377 advertencia, no dice que opera por una denuncia, cree que la nota va en el sentido

378 del uso y manejo de la flotilla vehicular horarios, personas autorizadas para utilizar los  
379 vehículos y distinción de los Empleados que operan estos vehículos, deben tener  
380 distinción de que trabajan para la Municipalidad .

381 El regidor Gilberto Ruiz comenta que también se debe interpretar leídos los artículos, que  
382 tiene que ver porque la Municipalidad no tiene vehículos de uso discrecional, por lo que  
383 el carro que usa la señora Alcaldesa lo debe guardar en la Municipalidad no lo debe  
384 llevar a la casa, eso entiende que es la advertencia, lo explica por la razón de que,  
385 cuando se estudio el Reglamento se analizo.

386 **El Presidente indica que como la nota viene dirigida a Doña Olga con copia al Concejo**  
387 **nos damos por enterados.**

388  
389 **ARTÍCULO 13** Se presentan los siguientes permisos para hacer uso de la Sala de Sesiones:

390  
391 a- se recibe el oficio número RH-MN-123-15, suscrito por la licenciada Ana Isabel  
392 Acuña Segura, en él solicita la Sala de Sesiones para el día 08 de julio de 2015,  
393 para efecto de realizar Taller de Servicio al Cliente a los y las funcionarios  
394 Municipales, dicho taller será impartido por el INA, a partir de las 12 del día hasta  
395 las 4 pm.

396  
397 b- Se recibe correo interinstitucional de parte de la licenciada Mónica Alfaro  
398 Barrantes en el solicita el préstamo de la Sala de Sesiones el día 30 de julio de  
399 2015, de 8 am a 1 pm. Para realizar la reunión mensual de la Comisión de la  
400 Cuenca del Rio Grande de Tárcoles, la misma es con el objetivo de dar  
401 seguimiento al Voto Garabito y poder seguir con la elaboración del Plan de  
402 Manejo para la Cuenca.

403  
404 **ACUERDO SO-25-258-2015. Se acuerda conceder el permiso respectivo y se solicita a la**  
405 **Secretaría calendarizar las fechas. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD**

406

407

408

409

410 **ARTICULO 14**

411 **PRIMERO:** NO HAY

412

413

414

415 **ARTICULO. COMENTARIOS:**

416

417 A) El regidor Gilberto Ruiz solicita se traslade la reunión de la Comisión de  
418 Seguridad para el próximo miércoles debido a que tiene una cita  
419 importante persona.

420 B) El regidor Alex Zambrana por motivo de que, hay asuntos pendientes de  
421 tratar en la Comisión de Jurídicos solicita que se reúnan este miércoles 23  
422 de junio a las 10 am., para recibir el informe del licenciado Cristian Ruiz y  
423 analizar el documento del IFAM

424 **C)** El Presidente recuerda la reunión de cultura el 23 de junio a las 4 de la  
425 tarde. También, informa sobre la Comisión de Obra Pública y el  
426 documento del IFAM de la Plaza Comidas se debe trabar en esa comisión,  
427 por lo que solicita que se reúnan el primero de julio. Externa su criterio  
428 sobre el proyecto plaza comida. Debe llegar hasta la fase de presentación

429 de planos, lo que se había aprobado de la pre inversión de la asistencia  
430 técnica, continuar con ese proyecto desde el punto de vista financiero no  
431 lleva al equilibrio a esta Municipalidad, se lo hizo saber a la señora  
432 Presidenta Ejecutiva del IFAM, en calidad de Presidente Municipal y en el  
433 sentir de la mayoría de los Regidores, lo que le manifestó fue muy simple,  
434 era un proyecto que alcanzaba un valor similar a los ingresos propios de  
435 una municipalidad no podía ser, cuando se le comentó a ella cuales eran  
436 los ingresos propios de la Municipalidad y el valor del proyecto; de una vez  
437 dijo, y porque ese proyecto, le dije, porque en su momento costaba casi la  
438 mitad y se fue encareciendo y ahora lejos de eso tenemos un tema de  
439 recursos libres en el parqueo municipal que bien se podría estar utilizando  
440 en otras cosas en el sentido de aminorar el déficit interinstitucional y lo  
441 tenemos confinado a una obra que tiene un atraso y en el cual por  
442 tercera vez el IFAM está pidiendo un ADENDUM para terminar. Dice que lo  
443 mencionó en la asamblea el 18 de junio, que se dio la tarea de asistir y se  
444 tomó la atribución de coger el micrófono y decir, que al IFAM se le ve  
445 como a un banco y no como un instituto de asesoría que es lo que  
446 debiera de ser, así lo ha padecido la Municipalidad porque con cada  
447 ADENDUM se vuelve cada vez más oneroso un proyecto y como se va  
448 encareciendo cada vez los productos que presentan. No está diciendo  
449 que el Proyecto Plaza Comidas se tiene que desechar, simplemente no es  
450 la oportunidad para este gobierno local en este periodo ni para este  
451 Concejo Municipal de seguir con este proyecto. convoca a la Comisión  
452 de Obra Pública el miércoles 1 de julio a las 10 de la mañana y se  
453 incorpora al regidor Alex Zambrana como regidor propietario en la  
454 Comisión de Obra Pública.

455 Por tanto se toma el acuerdo respectivo. **ACUERDO SO-25-259-2015, se**  
456 **incorpora el regidor propietario Alex Zambrana Obando para que forme**  
457 **parte de la Comisión de Obra Pública. ACUERDO APROBADO POR**  
458 **UNANIMIDAD.**

459  
460  
461  
462  
463

## CAPITULO N° 7 MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

464 **ARTICULO 22.** El regidor Gilberto Ruiz solicita se envíe una nota de felicitación como  
465 vecinos y amigos del Cantón de Zarcerero por su 100 Aniversario cumplidos el 20 de junio  
466 de 2015.

467 Se aprueba la Moción y se acuerda acuerdo: **ACUERDO SO-25-260-2015. Este Concejo**  
468 **Municipal de Naranjo felicita a la Comunidad Zarcereña, a su Gobierno Local por los**  
469 **cien años en celebración de su fundación. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

470  
471 **ARTICULO 23.** La regidora Alicia Alfaro Castro solicita a petición de la señora Alcaldesa  
472 se le dé audiencia a la Empresa que está construyendo en San Roquillo para exponer el  
473 proyecto.

474 **El Presidente les pregunta a tres ciudadanos que se encuentran pendiente si ellos vienen**  
475 **de la Calle Guarumal, ellos responden que están presentes porque quieren oír un**  
476 **informe que va a presentar el Ingeniero Marcos Picado. El Presidente les contesta que no**  
477 **tiene en agenda ese informe. Le responde a la Regidora Alfaro que las audiencias se**  
478 **manejan de acuerdo a la agenda, por lo que se va a considerar para incluirla.**

479  
480 **ARTÍCULO 24:** el regidor Carlos Alfaro presenta una moción en el sentido de que él sabe  
481 que es interés del Concejo pedir a CONAVI venir a exponer el proyecto de la Punta Sur  
482 y si lo tiene a bien va a presentar una moción:

483  
484 Considerando la exposición que realizó el señor Alexander Rodríguez de la  
485 Municipalidad de San Ramón se nota claramente en la exposición dada y en reuniones  
486 en el CONAVI que una vez realizado el trazado con Sifón Florencia se van a abrir las vías  
487 temporales pasando por San Ramón y Naranjo. Por lo que mocionó para que este  
488 Concejo tome un acuerdo y lo envíe a quien corresponda manifestándonos en contra  
489 de la apertura de las vías alternas por Naranjo, por la razón de que ya se vive un  
490 colapso vial lo que permitir esto sería taponear Naranjo.

491  
492 El regidor Nicolás Corrales considera que es mejor pedir a CONAVI venir a hacer la  
493 exposición y luego tomar los acuerdos pertinentes, no está de acuerdo con la  
494 redacción donde dice que no permitir.

495  
496 El Presidente opina de que si de este Concejo dependiera que la flotilla vehicular no  
497 ingrese se tomaría el acuerdo de una vez, pero, le parece que es aquí en el seno del  
498 Concejo que nos debemos manifestar, estando aquí los personeros de CONAVI.  
499 Aprovechar la exposición de hoy para seguir un norte. Podemos manifestar nuestra  
500 preocupación del por qué ya se hizo una exposición en San Ramón y a Naranjo que es  
501 por donde va a salir la carretera ni siquiera han venido y que no estamos de acuerdo  
502 con la forma que se está manejando un proyecto ya establecido por ley. Segundo, yo  
503 les pregunto a ustedes, queremos que esa flotilla vehicular entre a Naranjo? Pregunto  
504 porque hay muchas formas de parar el asunto, se puede hacer una manifestación en  
505 contra, me parece que lo que debe prevalecer es el criterio técnico del porque no. ya  
506 están las rutas asphaltadas, ya ellos han ido trabajando en ese tema. Creo que decir no  
507 porque no, no nos van hacer caso, pero desde el punto de vista técnico, vienen y nos  
508 presentan el mismo proyecto y si nos hablan solo de San Ramón, nosotros les vamos a  
509 decir, a donde está el tramo original que es Ley de la Republica y no nos dan respuesta  
510 es la base fundamental para generar el acuerdo que se necesita.

511  
512 El regidor Gilberto Ruiz comenta que el Concejo no puede tomar un acuerdo basados  
513 en la exposición que ellos vienen a alertarnos, el acuerdo está muy bien, pero si cree  
514 que deben esperar a que CONAVI exponga el tema al Concejo.

515  
516 El regidor Carlos Alfaro acepta los comentarios y está de acuerdo en esperar la  
517 exposición de CONAVI ante el Concejo, si recomienda que ese día estén todos con un  
518 mismo pensar.

519  
520 El regidor Geovanni Solano recomienda que se le pida al Ingeniero Francisco Elizondo  
521 que de un criterio técnico del tema, y cuando venga a exponer, tener más  
522 fundamento.

523  
524 El Presidente comenta, que sí se pueden manifestar, y acoger la Moción del Regidor  
525 Alfaro, en el sentido del descontento por la no información oficial a este municipio  
526 referente a las vías alternas creadas para descongestionar la apertura de la carretera  
527 Naranjo Florencia sin estar la Punta Sur, por lo cual, se puede solicitar al CONAVI una  
528 exposición de manera inmediata para conocimiento del Concejo Municipal de  
529 Naranjo. Por lo tanto, se procede a tomar el acuerdo y enviarlo a donde corresponda  
530 en los siguientes términos: **ACUERSO SO-25-261-2015. Este Concejo manifiesta la**  
531 **preocupación latente, por la cual el Concejo Nacional de Viabilidad no a hecho de**

532 **conocimiento público la situación de nuevas aperturas de vías secundaria para**  
533 **descongestionar el proyecto de Florencia Sifón, sin estar concluida la Punta Sur. Para lo**  
534 **cual, este Concejo Municipal solicita de la forma más vehemente la presencia de**  
535 **personeros de CONAVI en Sesión del Concejo Municipal para la exposición de dicho**  
536 **proyecto. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

537

538 El Regidor Alex Zambrana acoge la Moción. La Moción es aprobada.

539

540 **ARTICULO 25:** El regidor Nicolás Corrales comenta sobre el problema que tiene Naranjo  
541 con tanta venta ambulante, es un tema que se ha venido discutiendo y cada vez se  
542 agrava más y los comerciantes se quejan, siempre se habla, pero no se toma acción,  
543 siempre hay disponibilidad de la Administración en colaborar. Solicita se mocione para  
544 que la Comisión de Hacienda y Presupuesto haga un estudio de cuál sería el costo de  
545 crear una plaza de inspector aunque sea para los fines de semana y también crear una  
546 o dos plaza de policía municipal, porque también un policía municipal solucionaría el  
547 problema o cambiar una o dos plazas de los guardas del edificio en policía municipal.

548

549 El regidor Gilberto Ruiz comenta que la idea es buena, pero casi imposible por los  
550 costos económicos que esto implica. Opina que el problema de las ventas ambulantes  
551 no se soluciona con más personal (inspectores o policía) este problema se podría  
552 solucionar ya si se quisiera, es cuestión de coordinar.

553

554 El regidor Alex Zambrana solicita que Nicolás lea la moción para ver como está  
555 redactada para dar un criterio.

556

557 El regidor Nicolás comenta que sí ha habido voluntad de parte de la Administración el  
558 problema es que hay inspectores pero a ningún empleado se le puede obligar a  
559 trabajar los fines de semana, no hubo disposición de los empleados para trabajar los  
560 fines de semana, por eso es buscar una solución alternativa y solucionar el problema a  
561 los comerciantes. Solicita que se haga un estudio porque ya se había contratado en  
562 diciembre a dos inspectores y funcionó.

563

564 El Presidente comenta que el tema de las ventas ambulantes no es solo de los fines de  
565 semana igual pasa entre semana el asunto es la capacidad de reacción de la  
566 administración para atacar el problema. Están conscientes que la Municipalidad cuenta  
567 con una oficina de inspectores, unos para catastro y otros para el área tributaria el  
568 organigrama de esta municipalidad abre una sola oficina en gestión de todo, esta  
569 administración dice que no es funcional, tenemos inspectores para hacer el trabajo,  
570 entiende que son pocos y eso es lo que dice la administración, hace poco el Director  
571 Financiero presento un proyecto de gestión de cobro donde se quiere contratar ocho  
572 personas, mas inspectores. Cree que la moción lleva razón porque solo a través de este  
573 insumo que se puede parar las ventas pero también lleva razón el regidor Ruiz, porque la  
574 policía no va a llegar sola ocupa de la venia de la administración para ir en un carrito  
575 junto con el ministerio de Salud y tripartitamente hacer los partes y sacar a los  
576 vendedores que se puede claro que sí y los resultados quedaron de manifiesto y la  
577 pregunta viene y si se pudo un fin de semana y si se pudo en navidad porque no se  
578 puede todos los días esa es la pregunta que nadie le ha podido responder, la solución  
579 está en coordinar entre Municipalidad, fuerza Pública y Ministerio de Salud. Por lo tanto,  
580 por un asunto de presupuesto y de organización municipal no estoy de acuerdo, don  
581 Claudio se le ha dicho es una oficina de inspectores para todo.

582

583 La Regidora Alicia Alfaro le comenta a don Nicolás que la Comisión en Hacienda y  
584 Presupuesto se ha hablado de ese tema, se ha comentado de que se podría contratar

585 de servicios especiales pero si quieren ver el actuar de la administración y se coordine  
586 primero con lo que hay, como lo menciono el Presidente.

587  
588 El regidor Alex Zambrana expresa que, como lo mencionó el Presidente si existe el  
589 personal y los vendedores ambulantes están entre semana también. El tema se ha  
590 mencionado en la Comisión de Hacienda y Presupuesto y presupuestariamente no se  
591 puede. La municipalidad cuenta con ciento doce funcionarios, el crear más plazas por  
592 el momento no se puede, se quiere ver en los inspectores más eficiencia. No está de  
593 acuerdo con la moción.

594  
595 El regidor Carlos Alfaro dice que prometió no comentar porque siempre estuvo encima  
596 de ese tema, y estaría satisfecho que se le pudiera dar solución, porque ese problema  
597 se toca siempre en las reuniones de la cámara de Comercio, informa que los  
598 comerciantes están acordando poner afuera sus productos para venderlo y exhibirlos  
599 como lo hacen los vendedores ambulantes. Cree también que si el problema se ataca  
600 entre semana los vendedores no se atreven a venir los fines de semana, se tiene la  
601 gente para hacer ese trabajo es cuestión de que la administración se organice y  
602 coordine.

603  
604 El regidor Nicolás Corrales expresa que ya el tema se a discutido bastante, que él  
605 agradece, que lo importante es hacer algo al respecto y presenta la Moción:

606  
607 Cuál es la posición de la administración a corto plazo que se van a tomar con el  
608 problema de las ventas ambulantes. El Presidente le menciona que ya el Vicealcalde ha  
609 manifestado que no pueden obligar a los inspectores a realizar ese trabajo los fines de  
610 semana. Pero que se corrija la moción y se presente igual pero agregando.  
611 Porque en el gestionar diario de ellos no se ejerce la potestad de inspectores para  
612 regular las ventas ambulantes en el horario que corresponde.

613  
614 El regidor Alex Zambrana solicita se incluya dentro de la moción pedirle a la  
615 Administración indicar porque el departamento de inspectores no está funcionando  
616 como debe ser, como un todo.

617  
618 El sindico Rolando comenta que este tema lo entendería más la gente que trabaja en  
619 el campo, comenta que el tiene negocio en el Rosario y hoy llegaron dos inspectores le  
620 hicieron una pregunta y se vienen, se pregunta porque dos inspectores en una  
621 comunidad porque no se queda el otro controlando la situación de los vendedores.  
622 Manifiesta que el empleado tiene que ser consciente, porque se les da todas las  
623 ventajas y sobre todo que en esta municipalidad solo trabajan 40 hora en lugar de 48  
624 como lo hace el resto de los empleados, sugiere revisar el convenio colectivo, porque  
625 aquí no hay voluntad, no se piensa en el bien del Cantón y aportar horas para que este  
626 problema se solucione.

627  
628 **Por lo tanto una vez expuesta la moción y corregida queda de la siguiente manera:**  
629 **ACUERDO SO-25-262-2015,**  
630 **Que a vista y paciencia se dan entre semana las ventas ambulantes, se sabe el**  
631 **accionar los fines de semana pero se necesita saber porque no se ejerce entre semana**  
632

633  
634 **CAPITULO N° 8**  
635 **INFORME DE LA ALCALDÍA**  
**ARTÍCULO 25.** Presentación del informe en el Oficio número MN-ALC MN- ALC-4853-15.

636 Me permito presentar el Informe correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 22 de  
637 junio, 2015.

638 El Presidente solicita que conste en el Acta que, el informe de la señora Alcaldesa se  
639 recibe por escrito tal y como lo manifiesta el Código Municipal, en no presencia de ella  
640 debe presentarlo de manera escrita y el Concejo lo que hace es acoger los puntos  
641 presentados en los documento. El punto uno y dos se aprueban y se dispensan de  
642 trámite de comisión.

643

#### 644 **PUNTO UNO**

##### 645 **Solicitud de Acuerdo.**

646 Se solicita la autorización para gestionar ante la Refinería Costarricense de Petróleo  
647 (RECOPE) la donación de cuatro carretas o contenedores de chatarra con el fin de  
648 recaudar fondos para aportar al Proyecto *Mejoras a la Ventilación y control de Calor*  
649 *para el Área de Talleres Laborales* de Asociación Talita Cumi.

650 **ACUERDO SO-25-263-2015. Se acuerda autorizar a la señora Alcaldesa, Olga Marta**  
651 **Corrales Sánchez a gestionar ante la ingeniera Sara Salazar Badilla, Presidenta Ejecutiva**  
652 **de La Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) la donación de cuatro o cinco**  
653 **contenedores de chatarra con el fin de recaudar fondos para aportar al Proyecto**  
654 **Mejoras a la Ventilación y Control de Calor para el Área de Talleres Laborales de la**  
655 **Asociación Talita Cumi. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. Comunicar.**

656

#### 657 **PUNTO DOS**

##### 658 **Solicitud de Acuerdo.**

659 Se solicita la autorización para gestionar ante la Refinería Costarricense de Petróleo  
660 (RECOPE) la donación de tres carretas o contenedores de chatarra con el fin de  
661 recaudar fondos para aportar al Proyecto de Mejoras de Calle- Entrada al Caserío Los  
662 Chacones y el Cuadrante del Parque de la Comunidad de San Miguel de Naranjo.

663 **ACUERDO SO-25-264-2015. Se acuerda autorizar a la señora Alcaldesa, Olga Marta**  
664 **Corrales Sánchez a gestionar ante la ingeniera Sara Salazar Badilla, Presidenta Ejecutiva**  
665 **de La Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) la donación de cuatro o cinco**  
666 **contenedores de chatarra con el fin de recaudar fondos para aportar al Proyecto de**  
667 **Mejoras de Calle- Entrada al Caserío Los Chacones y el Cuadrante del Parque de la**  
668 **Comunidad de San Miguel de Naranjo.**  
669 **. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. Comunicar.**

670

#### 671 **PUNTO TRES**

##### 672 **Solicitud de Acuerdo.**

673 1- Autorizar a la Alcaldía solicitud de financiamiento ante el BNCR para la  
674 Remodelación de Fachada de Cementerio Municipal, la construcción de un  
675 baño, todo ello de acuerdo a los planos presentados así como un espacio para  
676 la estadía de los Panteoneros, bodega y baños por un monto de ₡38.944.195.31  
677 aún plazo de quince años con una tasa de interés del 2.75% más la tasa básica  
678 pasiva. (Ver oficio MN-DAP-106-2015).

679 2- Autorizar a la Alcaldía solicitud de financiamiento ante el BNCR para la  
680 Instalación de un transformador monofásico de pedestal 120/240 V con una  
681 capacidad de 127KVA, para lo cual se deberá realizar una extensión de línea de  
682 media tensión desde la red existente que pasa desde el frente del Supermercado  
683 COOPRONARANJO hasta un poste a instalar en la zona de la parada de  
684 autobuses paralelo frente a la entrada principal donde se ubica el módulo de  
685 medidores de la primera etapa, adicionalmente se deberá instalar el cable

686 desde el transformador hasta los módulos de medición de la primera y segunda  
687 etapa mediante acometidas opuestas cada una por 9 N3/0 RHH (6 fases y 3  
688 neutros) 3N 4RHH (Tierra), 3 EMT 75 mm por un monto de ₡25.000.000.00  
689 pagaderos a 10 años con una tasa de interés 2.75% más la tasa básica pasiva.  
690 (Ver oficio MN-DAP-099-2015).

691 Ambos acuerdos deben de tomarse en firme para la tramitología del Presupuesto  
692 Extraordinario 01-2015 y para las gestiones ante el Banco.

693 **Se dispone que el punto tres y cuatro se traslada a la Comisión de Hacienda y**  
694 **Presupuesto para que se dictaminen.**

695

## **CAPITULO N° 9**

696

### **INFORME DE LA PRESIDENCIA**

697 **ARTICULO 25.** El Presidente le sede la palabra al licenciado Cristian Ruiz quien muy  
698 diligentemente y en función de lo que el Concejo le ordenó hacer una investigación  
699 sobre el remate del bien inmueble del Tajo Zacarías, la historia el inicio para lo cual fue  
700 adquirido en bien. El va a presentar la documentación el miércoles para que la  
701 Comisión de Jurídicos lo tenga claro., quise que viniera hoy en aras de que se le dijo que  
702 en ocho días tenía la investigación y en honor a la verdad, porque se dijeron muchas  
703 cosas se escribieron cinco páginas de este tema en la sesión anterior y lo importante es  
704 que la verdad salga a la luz.

705 El licenciado Cristian Ruiz da las buenas noches y comenta que se le dio la tarea de  
706 que si era factible sacar el bien inmueble Tajo Zacarías a remate toda vez que con  
707 anterioridad se había autorizado a la administración proceder con el remate del  
708 inmueble sin haber hecho las averiguaciones pertinentes de que si era legalmente  
709 posible rematar ese bien para lo cual inició investigando sobre la génesis o el momento  
710 histórico en el que el bien llego a la Municipalidad y este bien fue adquirido por medio  
711 de un proceso de expropiación realizado en el año 1999, el cual dio la aprobación para  
712 la expropiación del bien por una suma aproximadamente de catorce millones en  
713 aquel momento histórico y por medio del acuerdo municipal número 8, de la Sesión 1,  
714 de 1999, el Concejo Municipal de aquel entonces decreta de interés público del  
715 inmueble toda vez que previa información había llegado al Concejo para el destino de  
716 un relleno sanitario. Se le pidió a la Asesoría del IFAM y en el artículo 7, de esa misma  
717 sesión 1, del 99, presentaba el IFAM el informe y daba la anuencia y factibilidad para  
718 que se adquiriera el inmueble para el desarrollo de un relleno sanitario. Ante esta  
719 situación del nombramiento de interés público del relleno sanitario, es que, no es  
720 imposible, pero si se necesita en la actualidad una ley especial que modifique el interés  
721 público del bien para poder sacarlo a remate, venderlo o hipotecarlo toda vez que el  
722 espíritu del Concejo de aquel momento así como del IFAM, era que se creara el interés  
723 público con el fin del desarrollo de un relleno sanitario. Ante esta situación el haber  
724 llamado para un remate de ese bien en anterior ocasión que se había aprobado es  
725 totalmente ilegal , ilegal sigue siendo al día de hoy si pretendieran retomar el tema para  
726 dar por fracasado el anterior remate y sacarlo nuevamente y tampoco se debería  
727 tomar un acuerdo declarándose la infructuosidad del primer remate, simple y  
728 sencillamente realiza el proceso para un nuevo remate no un segundo remate nada  
729 más que someterlo a diferentes valoraciones para hacerlo más atractivo para los  
730 posibles rematantes. Así las cosas, y debido a aquel acuerdo y aquel nombramiento de  
731 interés público es que la Administración o la Municipalidad en este momento no tiene la  
732 posibilidad de sacarlo a remate nuevamente sin una ley especial que le cambie el fin o  
733 modifique el interés público, porque podría cambiarse el fin, el Concejo lo podría hacer  
734 manteniendo siempre y en todo momento el interés público o sea que lo que se vaya a  
735 realizar los frutos o la explotación de aquel proyecto sea para beneficio de la  
736 generalidad de la comunidad y no así para fines específicos particulares o obligaciones  
737 administrativas. Esta incorporando para el día miércoles a la Comisión de Jurídicos los

738 estudios de registro para lo cual se inscribió la propiedad a nombre de la Municipalidad  
739 dando fe en el acuerdo municipal que así se aprobaba y con vista a la ley de  
740 expropiaciones por medio del notario que se consigno incorporando la certificación del  
741 acuerdo, existen otros acuerdos en ese mismo año porque se logro inscribir hasta el  
742 segundo semestre, pero los acuerdos que vienen son ajustados por medio de partidas  
743 presupuestarias y la autorización del Concejo para ajustar el precio convenido con el  
744 oferente.

745  
746 El regidor Nicolás Corrales dice que lo que le llama la atención es que cuando se había  
747 traído esa moción acá lo primero que se analizo era, que si era, un bien demanial y de  
748 ahí fue que se tomo la decisión de que si se podía rematar y lo otro que le llama la  
749 atención es que ya se le había hecho la consulta en Jurídicos y no los había advertido  
750 de la situación y también le llama la atención de porque si era un bien público porque  
751 la Contraloría lo aprobó. Si le preocupa que a estas alturas se vena a alertar cuando ya  
752 ha habido un proceso.

753  
754 El Licenciado Ruiz responde a la inquietud que tiene don Nicolás si debe decir que en  
755 aquella oportunidad cuando se le preguntó, nunca le dio la orden de que investigara  
756 sobre el caso solo se dio el comentario y si se acuerda que dijo que no recomendaba  
757 sin haber previamente analizado porque le quedaba la duda y se necesitaba una ley  
758 especial para poder vender un bien público. Con respecto a lo que mencionó de la  
759 Contraloría, depende de cómo se preguntan las cosas usted obtiene la respuesta. En  
760 cuanto a la investigación y lo que usted dice si lamento mucho y llame la atención de  
761 los regidores miembros de la Comisión de Jurídicos, les dije, me lavo las manos,  
762 disculpen, ustedes acá tienen su asesor jurídico y no sé por qué motivo ésta inquietud o  
763 este informe no me lo solicitaron con anterioridad en los dos anteriores remates  
764 simplemente me dieron la interpretación del resultado o de la información pedida a la  
765 Contraloría. El primer remate era porque estaban tratando de rematar el bien a un  
766 precio inferior del valor fiscal del peritaje sacado sobre el bien y el segundo fue porque  
767 no llego nadie ahora que hubiese sucedido como lo comente el miércoles a los  
768 miembros de jurídicos, porque esa inquietud salto, cualquiera se hubiera encajado o a  
769 futuro a diez años por medio de proceso de revisión, los responsables hubieran sido el  
770 Concejo, porque la Administración simplemente ejecuta el acuerdo tomado, donde se  
771 aprueba que ese bien se saque a remate.

772  
773 El regidor Geovani Solano pregunta que cual es el mecanismo para que se pueda  
774 vender sin problema, busquemos soluciones.

775 r/ el Concejo Municipal le puede cambiar el fin mediante una ley especial. También  
776 pregunta Geovani si ese bien se puede embargar, r/ primero se embargan cuentas  
777 bancarias, certificados, cajas de seguridad, antes de embargar inmuebles. Porque los  
778 embargos siempre van a ser preventivos.

779  
780 El regidor Nicolás Corrales le dice al Licenciado que porque él no advirtió al principio  
781 que si se determinó que no era un bien demanial y de ahí fue donde surgió la idea de  
782 que si se podía rematar.

783  
784 El regidor Gilberto Ruiz comenta que de ninguna manera que de echo como lo  
785 menciono claramente el Licenciado es que la Administración cogió el criterio de la  
786 Abogada de la administración, aquí no hay ningún criterio del Abogado Cristian Ruiz  
787 sobre ese tema y vienen y dicen que todo está correcto, pero surge hasta ahora que es  
788 de interés público después de la investigación, por eso insiste que todo lo que se vaya a  
789 votar debe llevar el criterio del abogado, no se puede seguir con el consejo de la  
790 administración.

791 El Presidente le da las gracias al licenciado Cristian Ruiz por la explicación. Era  
792 importante saber cuál era la adquisición del bien, ya queda claro que fue por  
793 expropiación. Ahora lo que se puede hacer es cambiar el fin mediante acuerdo  
794 justificado. Por ahora ya advertidos esperamos el dictamen de comisión.

795  
796 Los regidores Ovidio Rojas y Carlos Alfaro y Alex Zambrana le agradecen al licenciado la  
797 información porque es de mucho conocimiento.

798  
799 **INFORME DEL PRESIDENTE:**  
800 Comenta que estuvo en el IFAM y se nombraron a tres miembros de la Junta Directiva,  
801 se nombró una señora de Turrialba, el segundo un señor de Sabanilla, en el tercero se  
802 postuló él y lo hizo porque sabía que ya tenía nombres y se postuló para decirles eso,  
803 también les dije a mí nadie me postula yo me estoy postulando, de antemano dice que  
804 no quedo, lo hice porque quería decir unas palabras, y lo que dije es que todas las  
805 municipalidades están esperando un IFAM asesor y no un IFAM banco, no un IFAM que  
806 haga ADENDUS tras ADENDUS y encarezcan los proyectos haciendo que las  
807 municipalidades cada vez paguen más, no un IFAM que se presente un proyecto y se  
808 pierde y no vuelve a aparecer y cuando nos damos cuenta es otro producto, les dije a  
809 los asambleístas que espera el día en que no fueran títeres que no trajeran  
810 componendas arregladas ni líneas de partidos y que cada uno de ellos hayan tomado  
811 las mejores decisiones en la escogencia de las personas, que no les pedía el voto pero  
812 que las personas que iban a trabajar ahí era importante que trabajaran por el régimen  
813 municipal dicho esto solo obtuve cinco votos, recomienda que ojala donde nos toque  
814 estar hagamos sentir, si no hacemos el propio las cosas no cambian por eso como dije al  
815 principio necesitamos un Concejo valiente, que diga las cosas que no se dejen intimidar,  
816 en la medida que eso cambie Costa Rica va a cambiar, porque la gente tiene que  
817 tomar decisiones propias.  
818 Convoca a la reunión de Plan Regulador para el miércoles a las 09 am, porque es  
819 importante ponerlo a funcionar.

820

821 **CAPITULO N° 10.**  
822 **CLAUSURA**

823

824 **ARTÍCULO 24.** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las Veintiuna horas del  
825 veintidós de Junio de dos mil quince.

826

827

828

829

830

831 Ing. Hans Corrales Morales  
832 Presidente Municipal

Margarita González Arce  
Secretaria

833

834

835

836

837

Licda. Olga Marta Corrales Sánchez  
Alcaldesa

838